



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

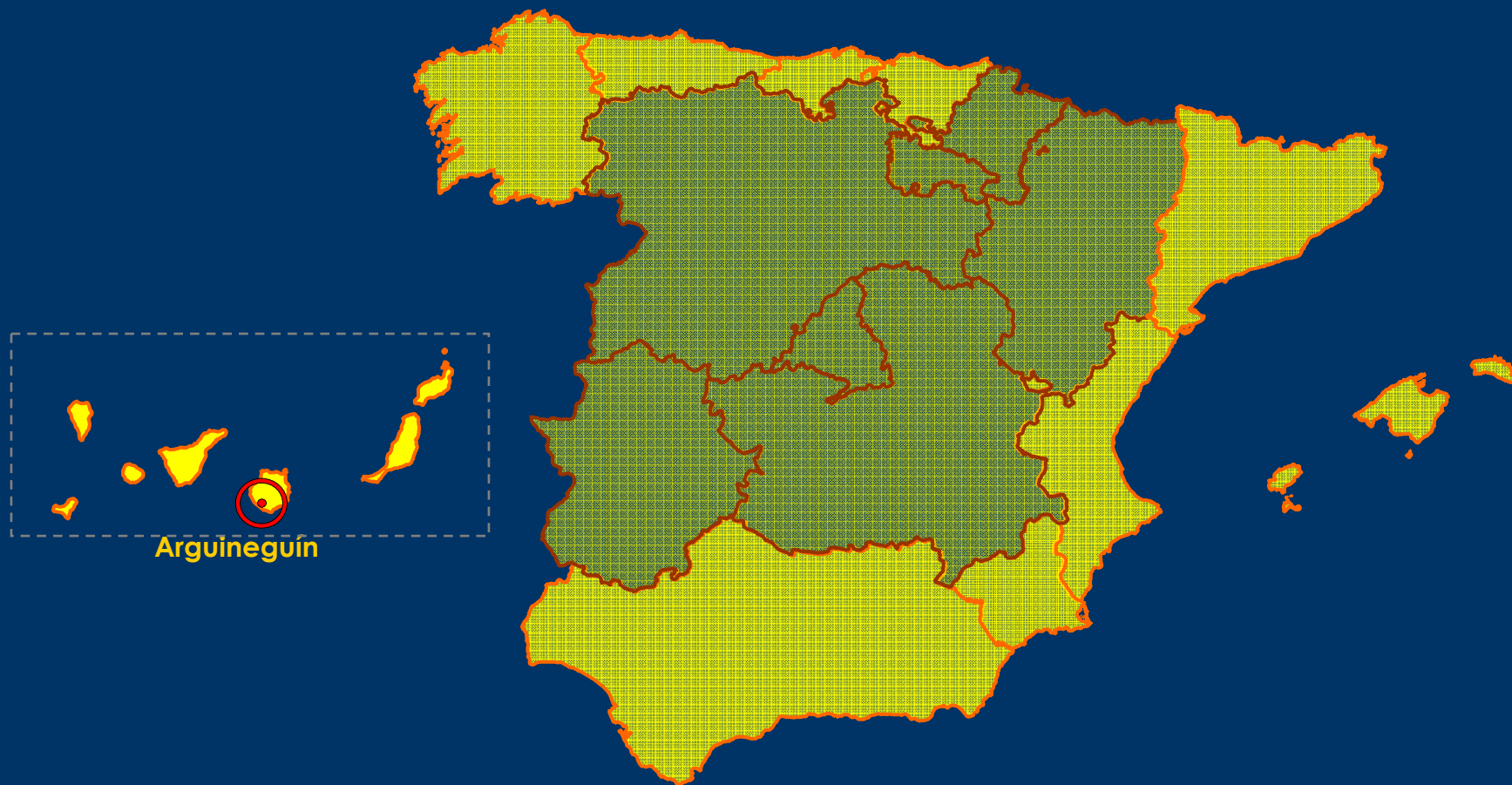
SECRETARIA GENERAL
DEL MAR



Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Arguineguín





Nuestro agradecimiento a la Cofradía de Pescadores de Arguineguín por su colaboración y participación en el presente estudio.



Puerto pesquero de Arguineguín



Prólogo

El sector de la pesca y la acuicultura ha experimentando numerosos cambios en los últimos años enfrentándose a nuevos retos. Entre estos cambios, la disminución del recurso representa el principal problema, debido a la intensa explotación a la que se ven sometida poblaciones de numerosas especies, lo cual ha requerido de una intervención urgente. Asimismo, la degradación del medio marino también exige la elaboración de medidas eficaces para su protección y pone de relieve el impacto global provocado por los operadores del sector de la pesca en el ecosistema marino.

La Política Pesquera Común (PPC) tuvo en cuenta todos estos nuevos retos y constituyó un marco estratégico de actuación europea, el cual requería de una herramienta financiera apropiada con el fin de ayudar al sector a adaptarse a los cambios que eran necesarios llevar a cabo. Así fue como surgieron los fondos europeos IFOP, para el periodo 1994-2006, y el actual FEP, que comprende el periodo 2007-2013.

En este sentido, el objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994-2010 en el municipio de Mogán.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice

| | | | | | |
|---|---|-----------|---|---------------------|-----------|
|  | La Política Pesquera Comunitaria | 1 |  | Tonelaje | 21 |
|  | Puerto pesquero de Arguineguín | 3 |  | Potencia | 22 |
|  | Nivel de pagos ejecutados | 7 |  | Empleo | 26 |
|  | Ayuda comunitaria | 8 |  | Ventas | 29 |
|  | Actuaciones ejecutadas | 13 |  | Precios | 30 |
|  | Flota | 19 |  | Conclusiones | 32 |



La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLÍTICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

POLÍTICAS REGIONALES

Con el fin de alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.

BASES PPC

REGLAMENTO 170/1983

1986-1993

FEOGA

REGLAMENTO 4028/1986
REGLAMENTO 355/1986

Las medidas estructurales pesqueras fueron en su origen financiadas a través del FEOGA. En 1993 fueron sustituidas por el IFOP

1994-1999

IFOP

REGLAMENTO 3699/1993
REGLAMENTO 2080/1993
REGLAMENTO 2081/1993

El IFOP tiene por misión contribuir a alcanzar el equilibrio entre los recursos del sector pesquero y su explotación.

También tiene por objeto reforzar la competitividad del sector y el desarrollo de las zonas que dependen de él

2000-2006

IFOP

REGLAMENTO 2792/1999
REGLAMENTO 1260/1999
REGLAMENTO 3760/1999

2007-2013

FEP

REGLAMENTO 1198/2006
REGLAMENTO 498/2007
REGLAMENTO 744/2008

Los principios rectores del FEP han sido diseñados para responder a las necesidades cambiantes de la pesca europea del siglo XXI

¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.



Puerto pesquero de Arguineguín

El puerto canario de Arguineguín se sitúa junto a la playa del mismo nombre, que pertenece al municipio de Mogán, provincia de Las Palmas. Se originó como muchos puertos españoles, como un pequeño enclave pesquero cuya población local vivía en sus playas o en lugares cercanas a ellas.

Puerto pesquero de Arguineguín

Municipio: Mogán

Provincia: Las Palmas

Coordenadas: Latitud 27° 45' N
Longitud 15° 41' W

Condiciones operativas

Longitud muelle pesquero: 579 m

Longitud dique y contradique: 397 m / 182 m

Superficie Cofradía de Pescadores de Arguineguín y establecimiento de primera venta: 1.000 m²

Calado: 3 – 7 m

Información adicional

Entidad gestora del puerto: Dirección General de Puertos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Flota operativa: 57 embarcaciones

Uso principal: Pesquero/Deportivo



Vista del puerto pesquero



Vista puerto Arguineguín

*Fuente: Cofradía de Pescadores de Arguineguín

Localización de los principales servicios del puerto pesquero de Arguineguín

El puerto de Arguineguín se compone principalmente de un puerto pesquero y un puerto deportivo. En la zona pesquera, encontramos una amplia red de servicios de apoyo, que permite el desarrollo de la actividad pesquera. Destacar, que no existe lonja municipal, sino que la cofradía de pescadores cuenta con una concesión administrativa que le permite la explotación del puesto regulador.

Ubicación de los principales servicios pesqueros



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

Leyenda:

- 1 Dirección General de Puertos
- 2 Cofradía de Arguineguín
- 3 Embarcadero
- 4 Pórtico Automotor
- 5 Explanada y foso Travel lift
- 6 Varadero
- 7 Suministro de Combustible
- 8 Fábrica de Hielo
- 9 Aparcamiento
- 10 Dique principal
- 11 Contradique



Estructura del sector pesquero en el puerto de Arguineguín

A continuación, se muestra la composición de la industria de apoyo del puerto de Arguineguín, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de transformación, comercialización y distribución.



EXTRACTIVA

TIPO DE PESCA

Bajura/Altura/Artesanal

MODALIDADES DE PESCA

Cerquero

Líneas (de manos, palangreros, y cañas)

Embarcaciones con redes de enmalle

Embarcaciones con trampas

PRINCIPALES CALADERO

Sur de la Isla de Gran Canaria



SERVICIOS DE APOYO

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Varadero

Suministro de combustible

Máquina de limpieza de cajas

Fábrica de hielo

Pantanal de descarga de la pesca

Foso para travel lift

Pórtico automotor

Cofradía de pescadores



TRANSFORMACIÓN

TIPOS DE TRANSFORMACIÓN

No hay empresas en el puerto de Arguineguín que se dediquen a actividades de transformación.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ESTABLECIMIENTO DE PRIMEVA VENTA

En el puerto pesquero de Arguineguín encontramos minoristas y mayoristas locales, que se encargan de abastecer al mercado de la isla. En otras ocasiones el pescado es vendido en otros mercados, como en Tenerife.



Actualmente, el 80% de los desembarcos efectuados en el puerto de Arguineguín, pertenecen a buques censados en dicho puerto. Por otro lado, el total de las capturas son comercializadas por la cofradía, consumiéndose un 10% dentro del municipio, mientras que el restante 90% es distribuido en otras islas del archipiélago canario.



Principales especies comerciales en el puerto de Arguineguín

La actual flota de Arguineguín esta compuesta por 57 buques, que utilizan el cerco, el palangre, cañas y líneas, redes de enmalle y trampas para la captura de especies como la caballa, chicharro, listado, machuelo, boquerón, gallito verde, entre otras.

Especies más representativas (kg)

1. Caballa
2. Chicharro
3. Listado
4. Bonito del norte
5. Machuelo
6. Boquerón
7. Gallito verde
8. Breca
9. Chopa
10. Besugo

Especies más representativas (€)

1. Machuelo
2. Boquerón
3. Gallito verde
4. Breca
5. Bonito del norte
6. Listado
7. Chopa
8. Besugo
9. Chicharro
10. Caballa

Algunas especies como la caballa, el gallito verde, la breca o el boquerón son capturadas durante todo el año. A su vez, existen especies estacionales, como el boquerón que es capturado entre los meses de enero y junio; el listado en los meses de mayo a septiembre; y la chopa, cuyo periodo de captura es entre marzo y mayo.

Principales especies comerciales

Caballa



Machuelo



Chicharro



Gallito Verde



Besugo



Breca



Boquerón



Bonito del norte



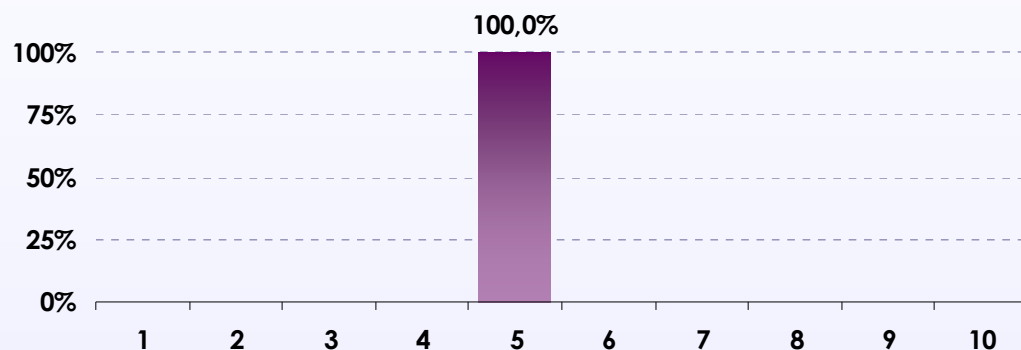
Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero) y FishBase.



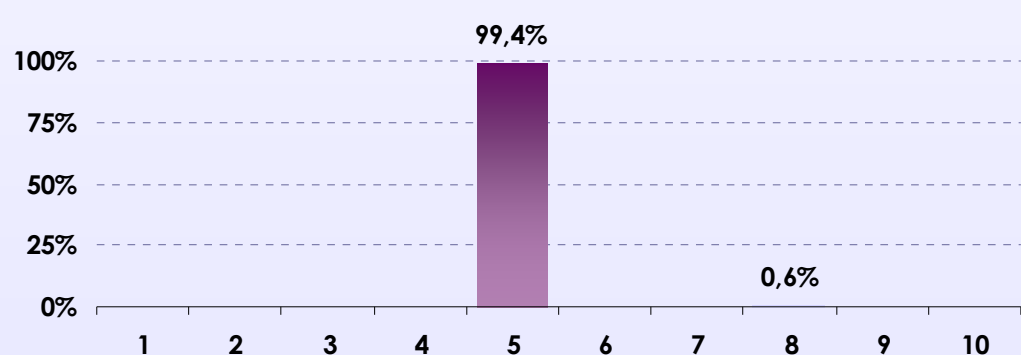
Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el puerto de Arguineguín para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 ascienden a 155.663 euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 1,3 millones de euros. Han sido financiadas las ayudas para el equipamiento de puertos, y en menor cuantía, ayudas para una asistencia técnica incluida dentro de "otras medidas".

IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1 = Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2 = Renovación y modernización de la flota
- 3 = Acuicultura
- 4 = Zonas marinas costeras
- 5 = Equipamiento de los puertos de pesca
- 6 = Transformación-Comercialización
- 7 = Promoción
- 8 = Otras medidas
- 9 = Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el puerto de Arguineguín y en cada actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el puerto de Arguineguín, se puede ver a partir de la página 15.

En el puerto de Arguineguín, la principal actuación ejecutada a destacar es la de equipamiento de los puertos de pesca, tanto en el programa IFOP 1994-1999, como en el programa IFOP 2000-2006. Indicar, que en el caso del programa operativo del FEP, se han aprobado ayudas por importe de 1,06 millones de euros entre el periodo 2007-2010, las cuales, no han sido materializadas en pagos. Estas ayudas están destinadas a equipamiento de puertos pesqueros.

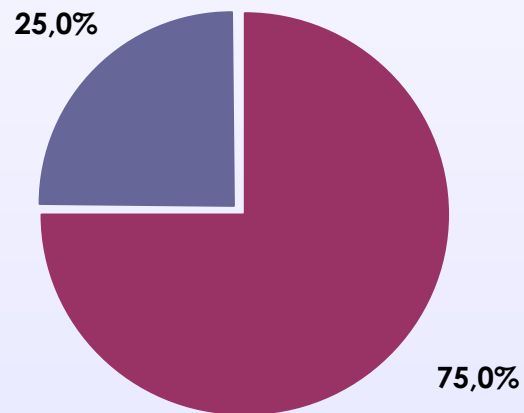


Ayuda comunitaria

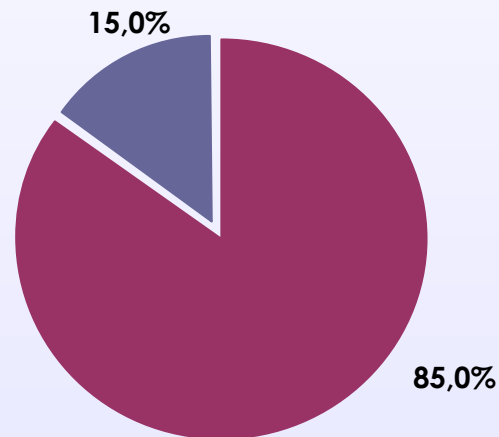
Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria suponen un 75%, el restante 25% ha sido aportado por la Comunidad Autónoma. Por otra parte, en el periodo 2000-2006, el porcentaje de financiación comunitaria aumenta al 85%, siendo el resto aportado por la Comunidad Autónoma de Canarias.

Comparativa de la distribución de fondos por programa operativo

IFOP 1994-1999



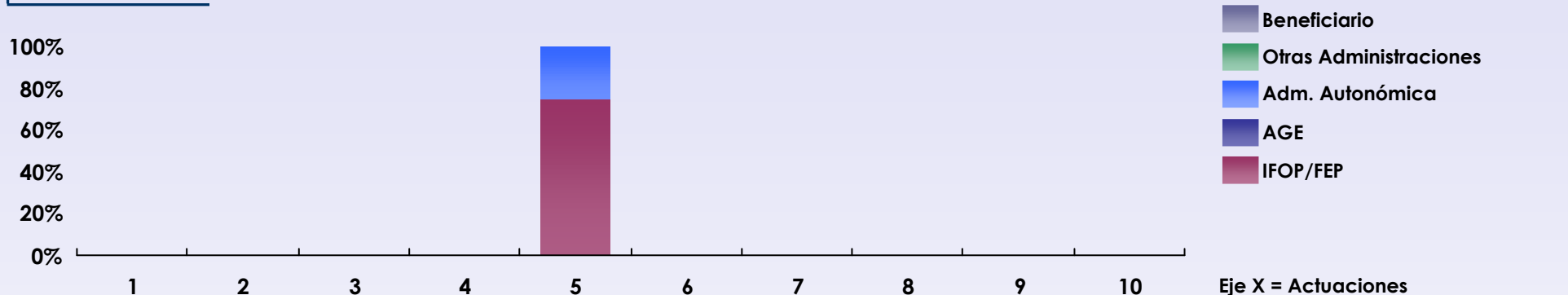
IFOP 2000-2006



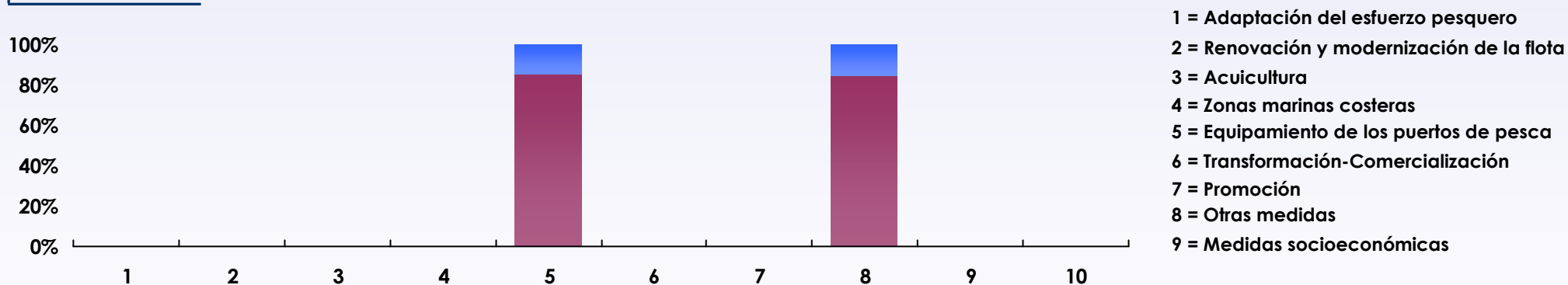
Las actuaciones ejecutadas en el puerto de Arguineguín, se han implementado principalmente con fondos procedentes del programa IFOP 2000-2006. Del total de las ayudas materializadas durante el periodo de análisis que comprende 1994 y 2010, el 90% de los fondos empleados procede del programa operativo IFOP 2000-2006.

En este apartado se analiza la distribución de la financiación empleada para cada una de las actuaciones ejecutadas y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y el FEP. Destacar, que las ayudas a la asistencia técnica que se incluyen en la actuación denominada "otras medidas" es la actuación donde la ayuda comunitaria representa un mayor porcentaje de participación sobre el total de la ayuda ejecutada. En el caso autonómico, el equipamiento de puertos es la que representa una mayor proporción.

IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Las actuaciones ejecutadas en los programas operativos IFOP-FEP han sido las dedicadas al equipamiento de los puertos de pesca y a la asistencia técnica, que se incluye en la actuación denominada "otras medidas". En el caso del IFOP 1994-1999, la ayuda comunitaria supone el 75% del total financiado a la actuación equipamiento de puertos, mientras que el otro 25% es aportado por la Comunidad Autónoma. En el IFOP 2000-2006, la aportación comunitaria a la actuación equipamiento de puertos representa el 85%, al igual que en el caso de la aportación a la actuación "otras medidas".

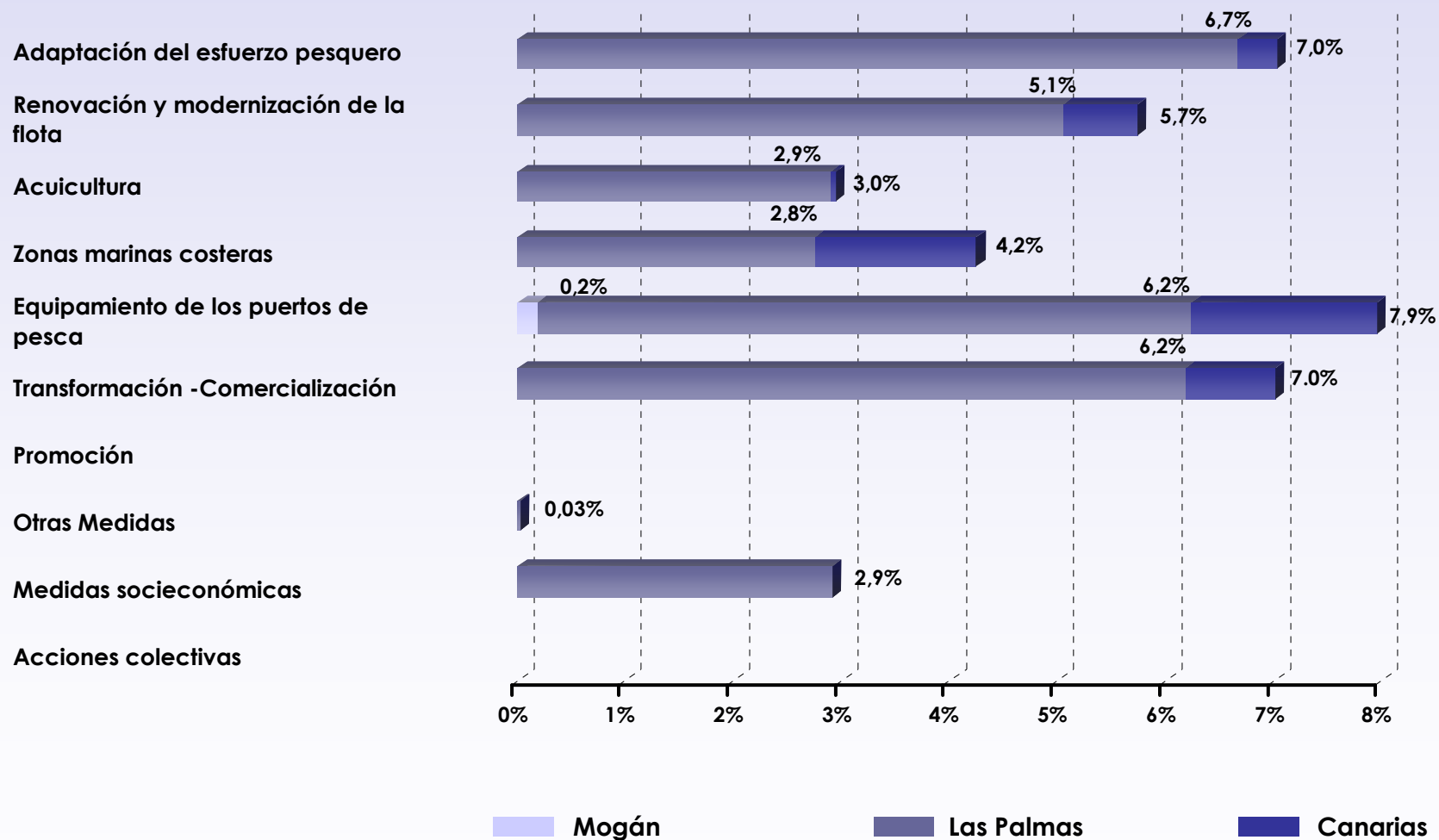
* Destacar igualmente que en valores absolutos, la actuación a la que se ha destinado un mayor volumen de fondos, ha sido la de equipamiento de puertos pesqueros, ya que ha requerido una inversión total de 1,4 millones de euros en los tres programas operativos.



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución a nivel territorial. El 0,007% del total de los fondos del IFOP 1994-1999 ha sido destinado al municipio de Mogán, el 5,3% a la provincia de Las Palmas y el 5,9% a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

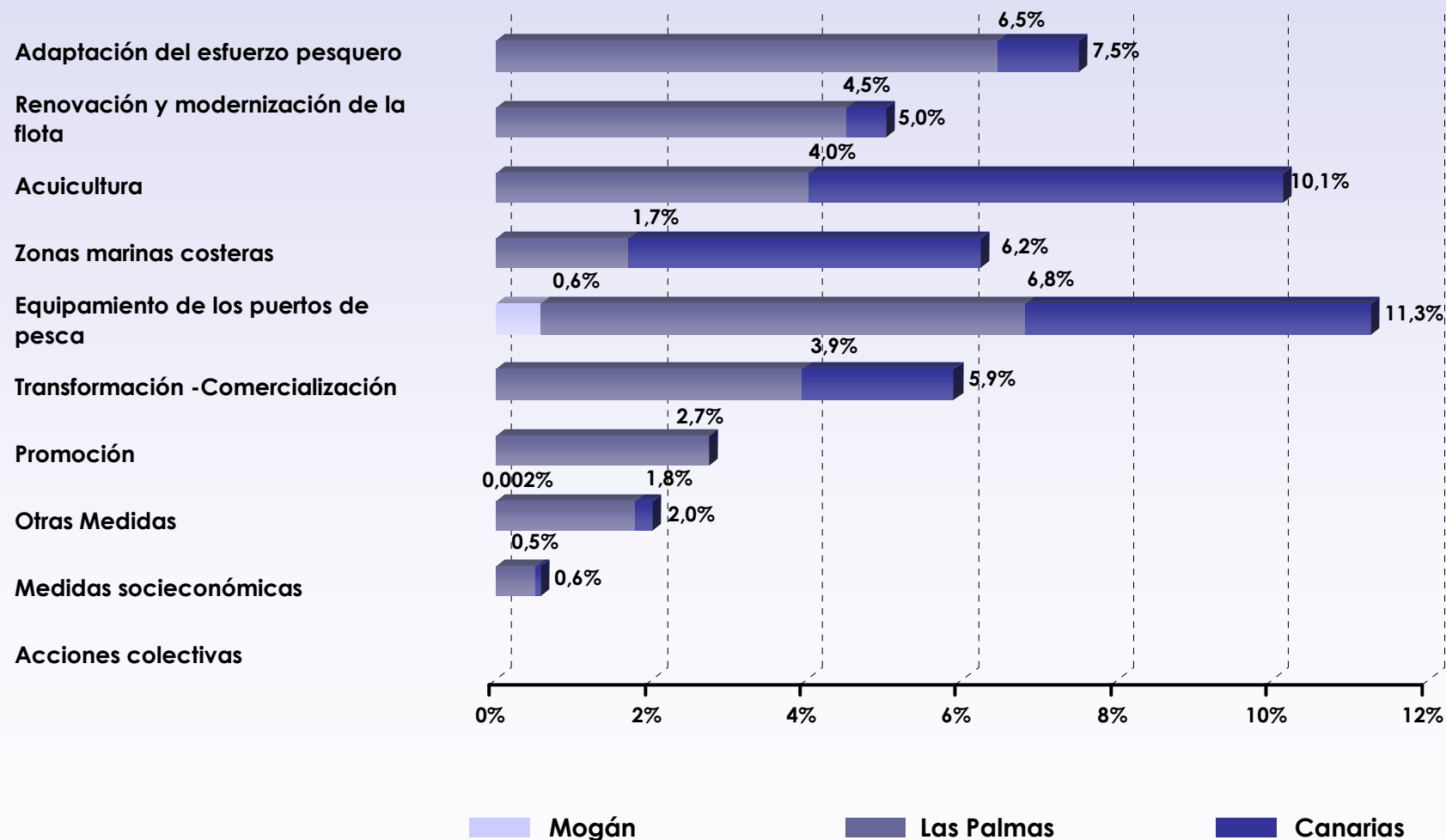




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

En el caso del IFOP 2000-2006, el 0,03 % del total de los fondos ha sido empleado en el municipio de Mogán, el 4,1% en la provincia de Las Palmas y el 5,9% en Canarias. La actuación que mayor porcentaje de financiación ha recibido ha sido la relativa a equipamiento de puertos, ya que supone el 0,6% del total de fondos empleados en España para esa actuación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

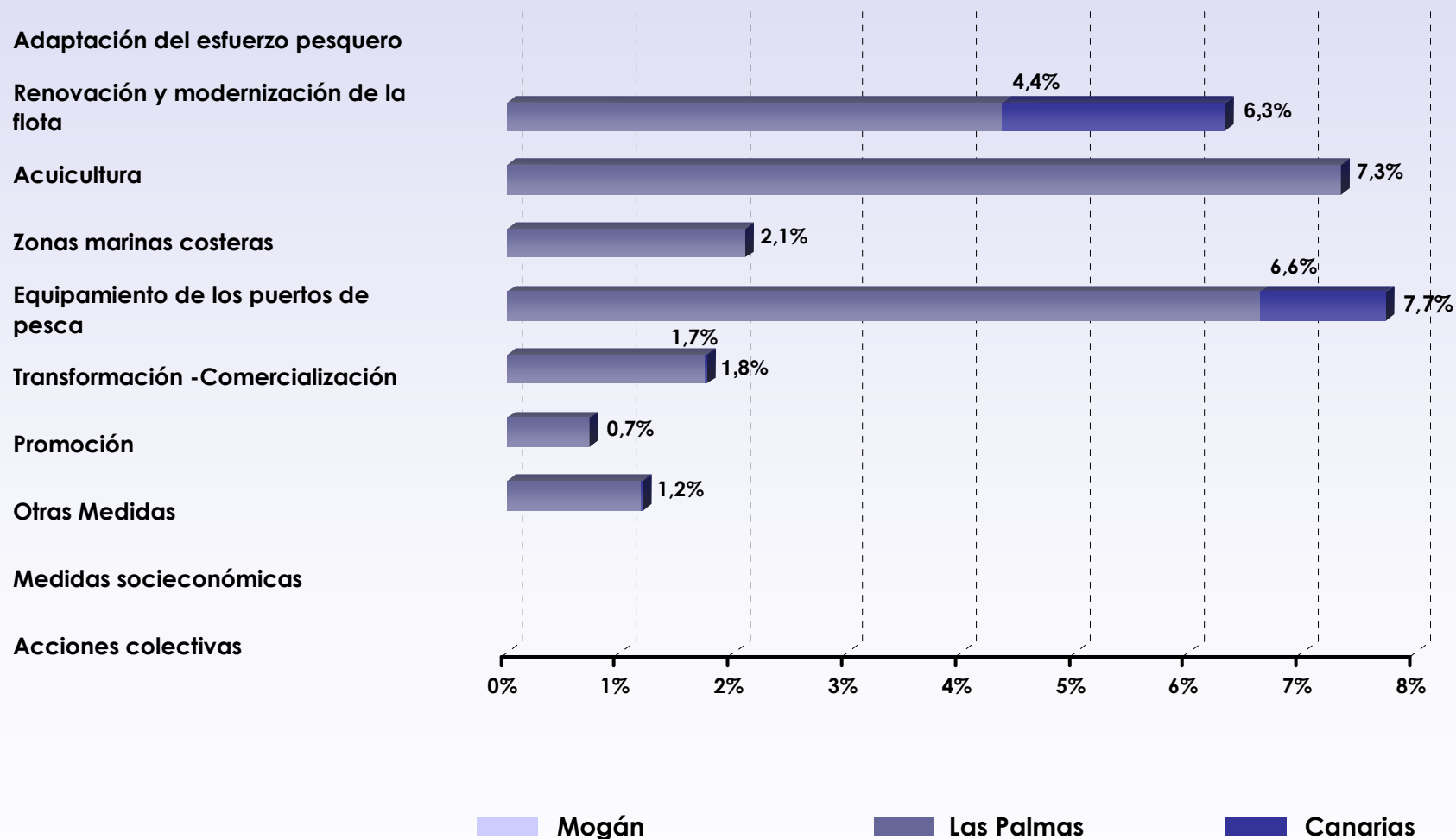




Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2010

En cuanto a la distribución de los fondos incluidos en el FEP, en el periodo 2007-2010, destacar que no se han ejecutado fondos en el municipio de Mogán a fecha de Noviembre de 2010. Por otra parte, el 1,6% del total de fondos empleados en España han ido dirigidos a la provincia de Las Palmas, mientras que el 1,8% se han destinado a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada





Actuaciones ejecutadas

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y del FEP, en el periodo 2007-2010, junto a la gestión de la Cofradía de Pescadores de Arguineguín, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto pesquero de Arguineguín. En total, se han llevado cabo dos tipos diferentes de actuaciones en el puerto.

Actuaciones ejecutadas

Equipamiento de los puertos de pesca

Otras medidas

Las actuaciones susceptibles de financiación en el presente estudio se refieren a la adaptación del esfuerzo pesquero, la renovación y modernización de la flota, la acuicultura, las zonas marinas costeras, al equipamiento de puertos, la transformación y comercialización, promoción, "otras medidas", las medidas socioeconómicas y las acciones colectivas. De estas diez actuaciones, finalmente se han ejecutado inversiones para el equipamiento de puertos y una asistencia técnica, dentro de "otras medidas".

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2010. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende de 2007 a 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.

Localización de los expedientes de ayuda



* Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en el puerto pesquero de Arguineguín. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones ejecutadas mediante el programa operativo IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006 y el FEP, durante el periodo 2007-2010, asciende a 7. Estas han consistido en la financiación de actuaciones para el equipamiento del puerto pesquero de Arguineguín, así como ayudas para el desarrollo de una asistencia técnica, medida que se incluye dentro de la actuación denominada como “otras medidas”.

| Acciones ejecutadas | 1994-1999 | 2000-2006 | 2007-2013 | TOTAL |
|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|----------|
| Equipamiento de los puertos de pesca | 1 | 5 | | 6 |
| Otras medidas | | 1 | | 1 |
| TOTAL | 1 | 6 | | 7 |

En el caso del FEP, destacar que ha habido una actuación aprobada, que no se ha materializado en pagos. Esta actuación se encuentra en fase de aprobación, a fecha de Noviembre de 2010. Se trata de una medida destinada al equipamiento de puertos de pesca, cuya financiación aprobada asciende a 1,1 millones de euros.

Esta importante inversión está destinada a la construcción de un edificio denominado, “Edificio Núcleo Pesquero”, que va a servir de apoyo al sector pesquero en el municipio de Mogán. (Actualmente, se encuentra en proceso de construcción, tal y como se puede comprobar en las fotografías de la derecha).

En cuanto a la distribución de los fondos aprobados, destacar que el 65% de los fondos que se van a emplear para la construcción de dicho edificio, provienen de financiación comunitaria y el 35% de financiación autonómica.



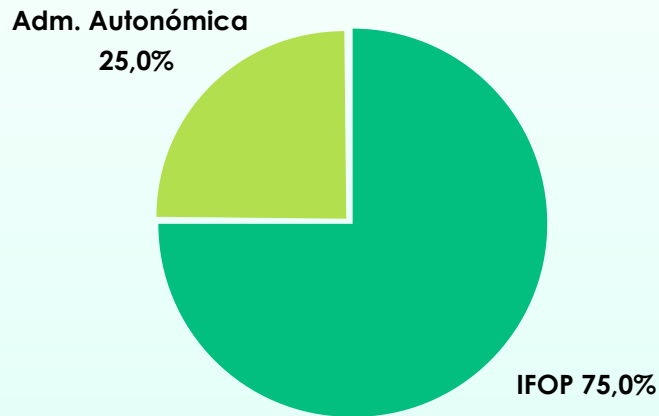


Equipamiento de puertos pesqueros

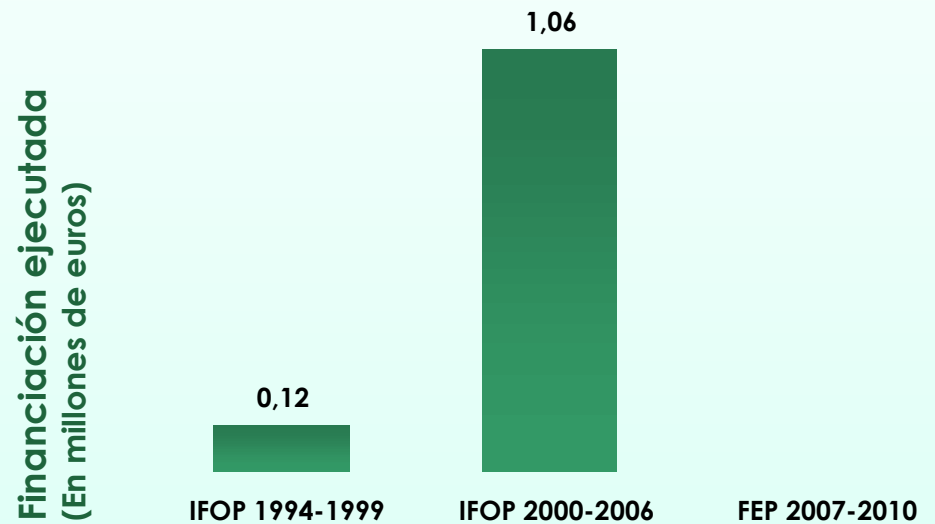
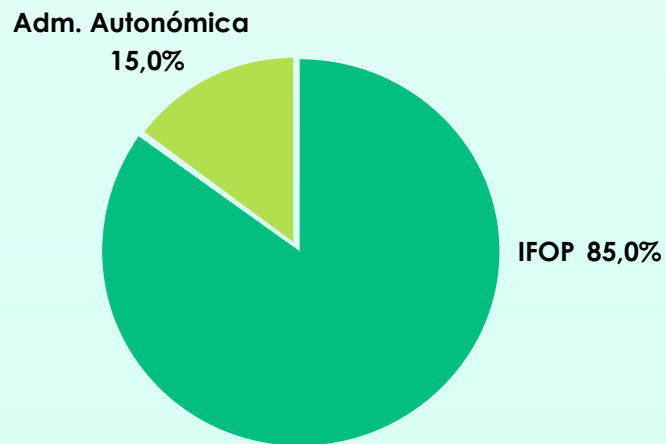
El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y auxiliar. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los pescadores.

Financiación de las actuaciones

IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



La mayor parte de la financiación se ha ejecutado durante el programa operativo IFOP 2000-2006. Las inversiones para el equipamiento del puerto de Arguineguín, se han llevado a cabo principalmente con fondos comunitarios, y en menor medida, con cofinanciación autonómica,

Dentro de las acciones que se han llevado a cabo en la medida de equipamiento de puertos, destaca la mejora de las condiciones de desembarque, tratamiento y acondicionamiento de la pesca, la readaptación del foso de travel lift, la construcción del pantalán flotante con pasarela y la instalación de suministro de combustible para embarcaciones del puerto. Todas estas medidas han contribuido a mejorar los servicios de apoyo que ofrece el puerto a las empresas armadoras y pescadores del puerto de Arguineguín.

| MEDIDAS | 1994 - 1999 | 2000 - 2006 | 2007 - 2010 | TOTAL |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------|
| Construcción de nuevos equipamientos | 1 | 2 | | 3 |
| Modernización de nuevos equipamientos | | 3 | | 3 |
| TOTAL | 1 | 5 | | 6 |

* Dentro de cada una de las actuaciones se ha considerado destacar las principales medidas ejecutadas, con objeto de establecer una comparativa de las principales acciones implementadas durante los tres programas operativos y analizar así su evolución.



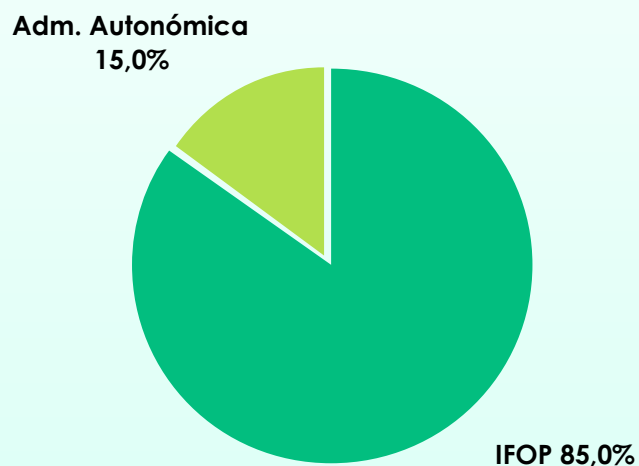


Otras Medidas

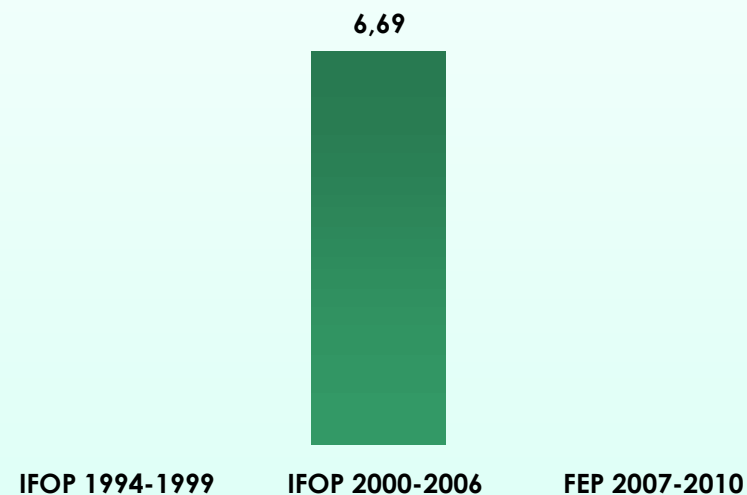
Dentro de este apartado, se ha considerado destacar las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales.

Financiación de las actuaciones

IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada (En miles de euros)



Destacar, que dentro de "otras medidas", se ha llevado a cabo una asistencia técnica que ha sido financiada mayoritariamente con apoyo comunitario y que ha tenido lugar durante el programa IFOP 2000-2006.

Dentro de "otras medidas", la asistencia técnica ha sido la única acción desarrollada durante el periodo 1994-2010. En concreto, esta medida se ha llevado a cabo durante el periodo de aplicación del programa operativo IFOP 2000-2006. Esta asistencia ha consistido en la realización de un estudio sobre la modificación y readaptación del foso travel lift, con objeto de mejorar los servicios de apoyo del puerto pesquero de Arguineguín.

| MEDIDAS | 1994 - 1999 | 2000 - 2006 | 2007 - 2010 | TOTAL |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------|
| Asistencia Técnica | | 1 | | 1 |
| TOTAL | | 1 | | 1 |

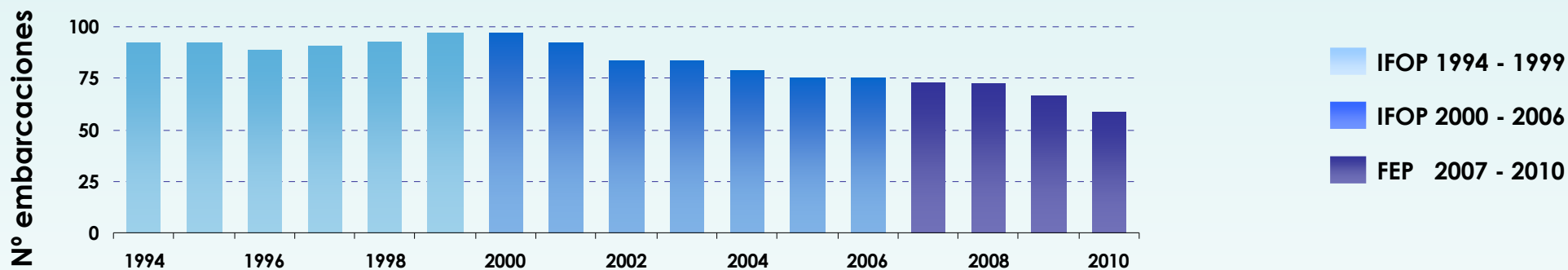




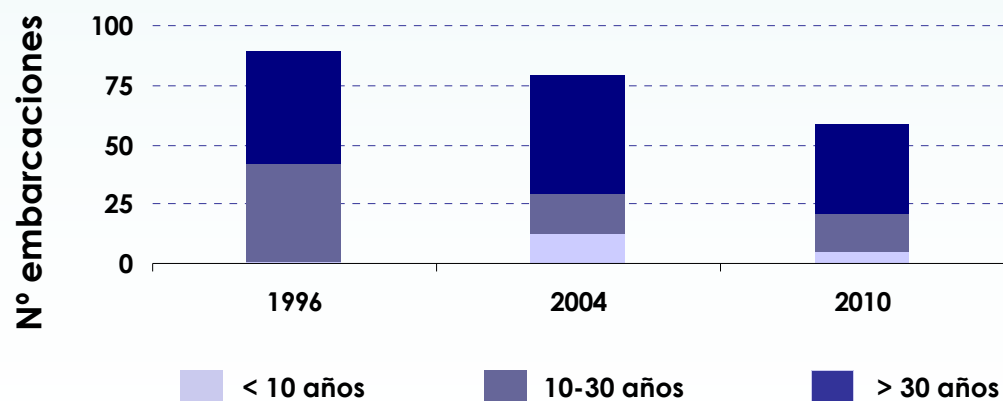
Flota

En relación a la flota se ha producido una disminución efectiva del número de buques pesqueros operativos con puerto base en Arguineguín. Tomando como referencia el periodo de 1994-2010, la flota se ha reducido un 35,8%. Esto ha contribuido a mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y a garantizar el mantenimiento de los recursos de la pesca.

Evolución de la flota pesquera del puerto de Arguineguín



Antigüedad de embarcaciones



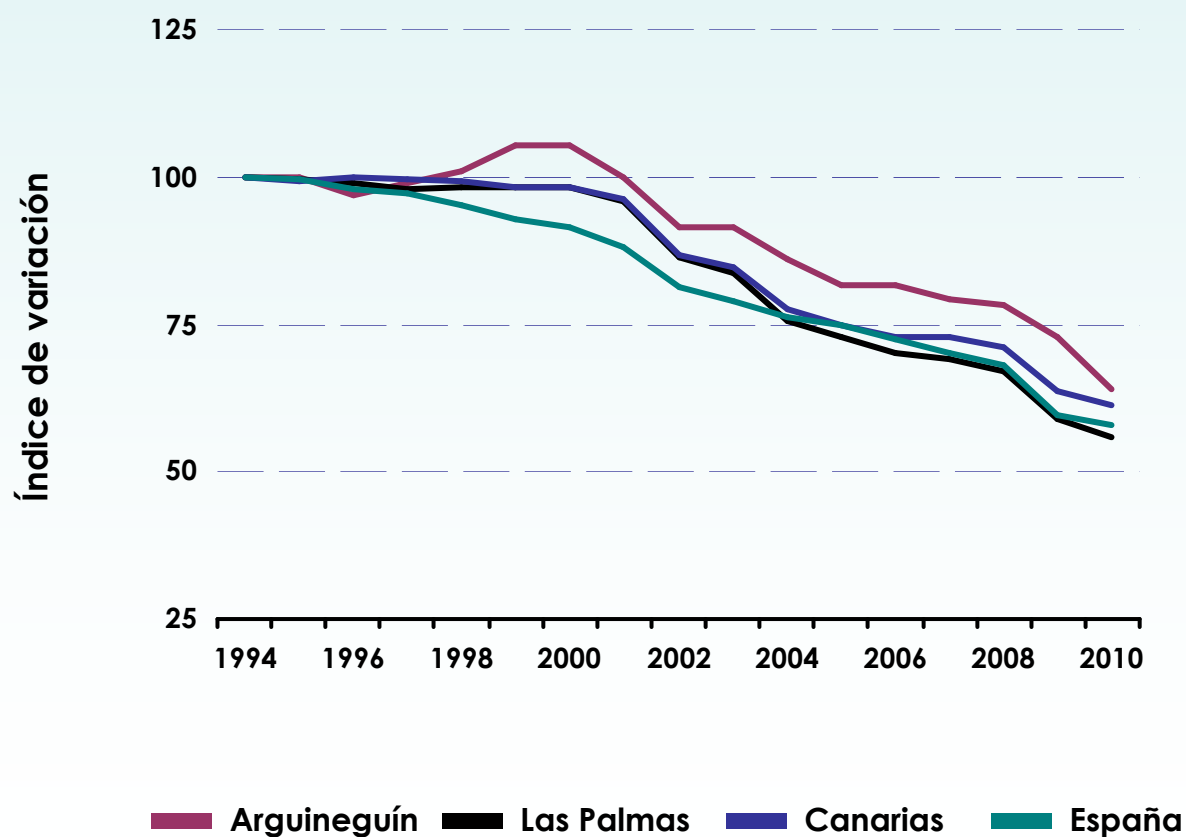
Destacar que la disminución de los buques no ha sido uniforme durante todo el periodo. Desde 1994 hasta el 2000 tiene lugar un incremento del número de buques del 5,4%. A partir de esa fecha, la flota se reduce en un 39%.

En cuanto a la antigüedad de la flota, se observa que entre 1996 y 2010, las embarcaciones entre 10-30 años se han reducido un 60,9%, mientras que los buques con más de 30 años han disminuido un 19%. Por otro lado, el número de embarcaciones menores de 10 años han incrementado durante el periodo. Esto ha permitido la mejora de la edad media de los buques de pesca y la renovación de la flota actual de Arguineguín.

Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota se han obtenido a fecha 31 de diciembre para cada año objeto de estudio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la flota en el periodo 1994-2010 a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional. Se observa que la flota se ha reducido en todos los niveles territoriales durante el periodo analizado. El número de buques ha disminuido un 35,8% en Arguineguín, un 44% en la provincia de Las Palmas, mientras que en la Comunidad Autónoma la reducción de la flota es del 38,7%. Igualmente, destacar que la flota de Arguineguín supone en media el 10,3% de la flota provincial y el 6,1% de la flota autonómica.

Comparativa de la flota a nivel territorial



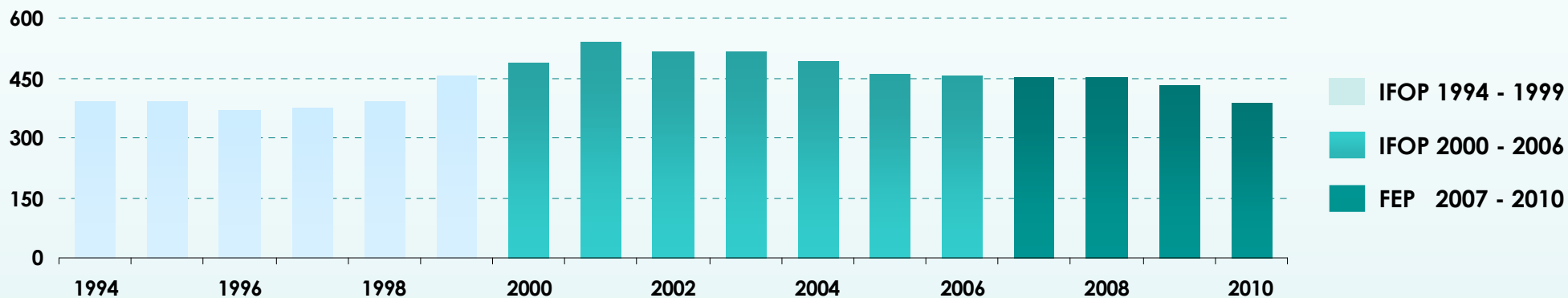
| Año | % flota respecto a la provincia | % flota respecto a la CC.AA |
|-----------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 1994 | 9,5% | 5,8% |
| 1995 | 9,6% | 5,8% |
| 1996 | 9,3% | 5,6% |
| 1997 | 9,6% | 5,7% |
| 1998 | 9,8% | 5,9% |
| 1999 | 10,2% | 6,2% |
| 2000 | 10,2% | 6,2% |
| 2001 | 9,9% | 6,0% |
| 2002 | 10,1% | 6,1% |
| 2003 | 10,4% | 6,2% |
| 2004 | 10,8% | 6,4% |
| 2005 | 10,7% | 6,3% |
| 2006 | 11,1% | 6,5% |
| 2007 | 10,9% | 6,3% |
| 2008 | 11,1% | 6,3% |
| 2009 | 11,8% | 6,6% |
| 2010 | 10,9% | 6,0% |
| Promedio | 10,3% | 6,1% |



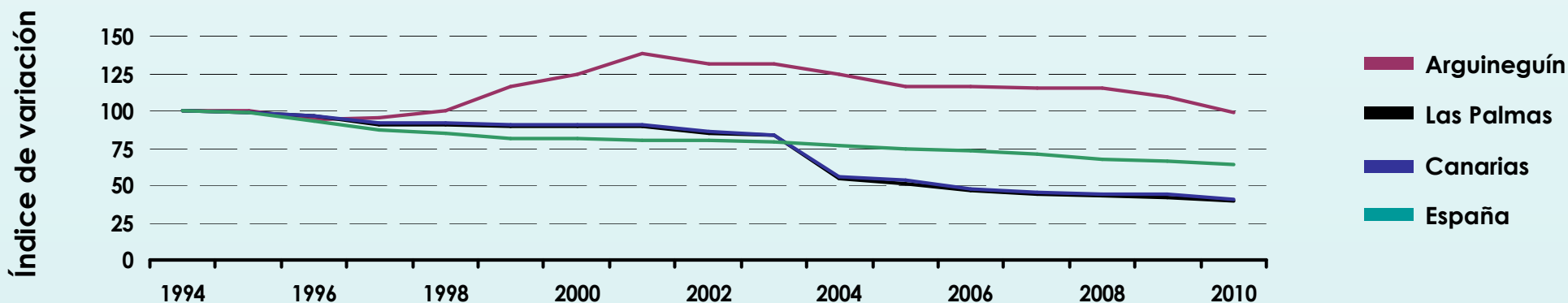
Tonelaje

La capacidad de tonelaje se ha mantenido a niveles más o menos constantes entre 1994-2010. Se aprecia que ha habido una reducción del esfuerzo pesquero, sobre todo a partir del año 2001, donde la capacidad de tonelaje desciende un 28,2% hasta 2010. En el resto de niveles territoriales la tendencia es similar, produciéndose la mayor reducción de tonelaje a nivel provincial y autonómico.

Evolución de la capacidad de tonelaje (GT)



Comparativa tonelaje a nivel territorial

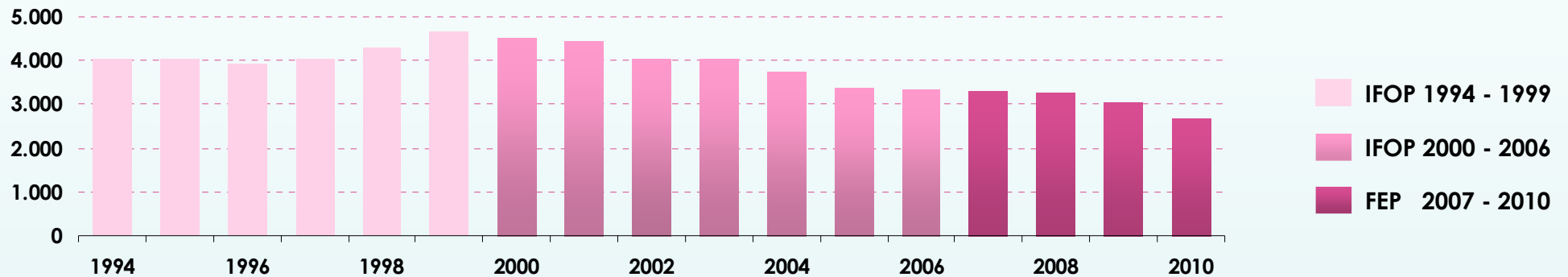




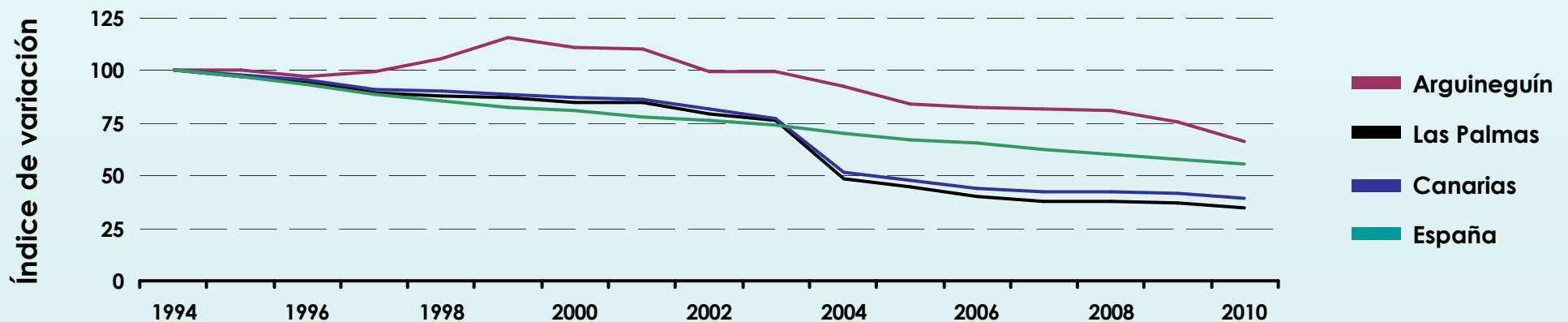
Potencia

En cuanto a la potencia, se observa una disminución del 33,3% entre el periodo 1994-2010, en el puerto de Arguineguín, siendo especialmente intensa a partir del año 2000, donde la potencia se reduce un 40,2%. En el resto de niveles territoriales, la potencia también experimenta una reducción, siendo en la provincia de Las Palmas donde esta bajada es más significativa.

Evolución de la potencia (CV)

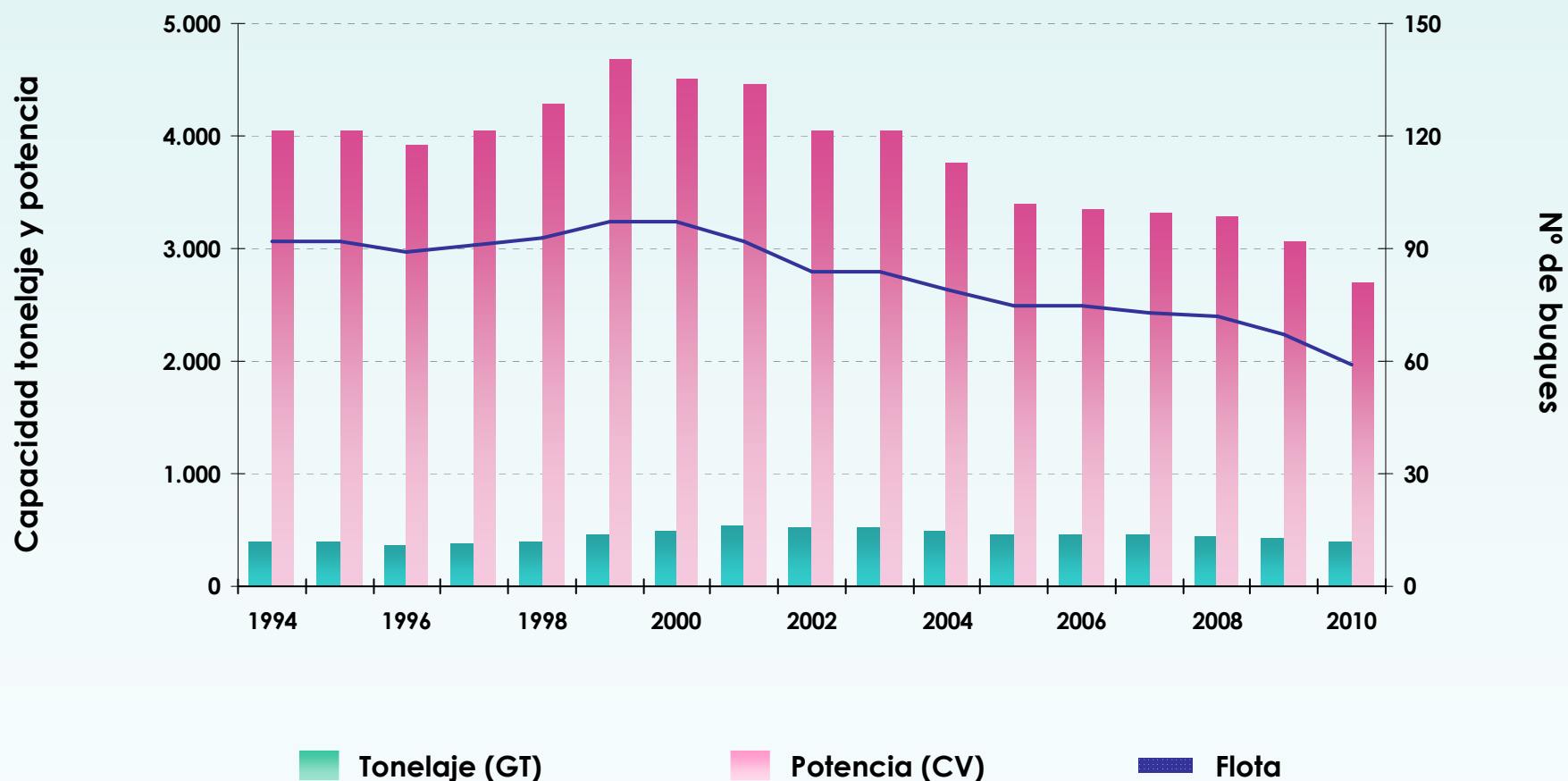


Comparativa potencia a nivel territorial



En el siguiente gráfico se hace una comparación conjunta de las variables de flota, capacidad de tonelaje y potencia de las embarcaciones del puerto de Arguenguín. Las tres variables muestran una reducción en el esfuerzo pesquero, especialmente, a partir del periodo de aplicación del programa operativo IFOP 2000-2006. La potencia ha experimentado un mayor descenso, seguido de la flota, y por último, de la capacidad de tonelaje, que se ha reducido en menor proporción.

Nº de buques y capacidad pesquera

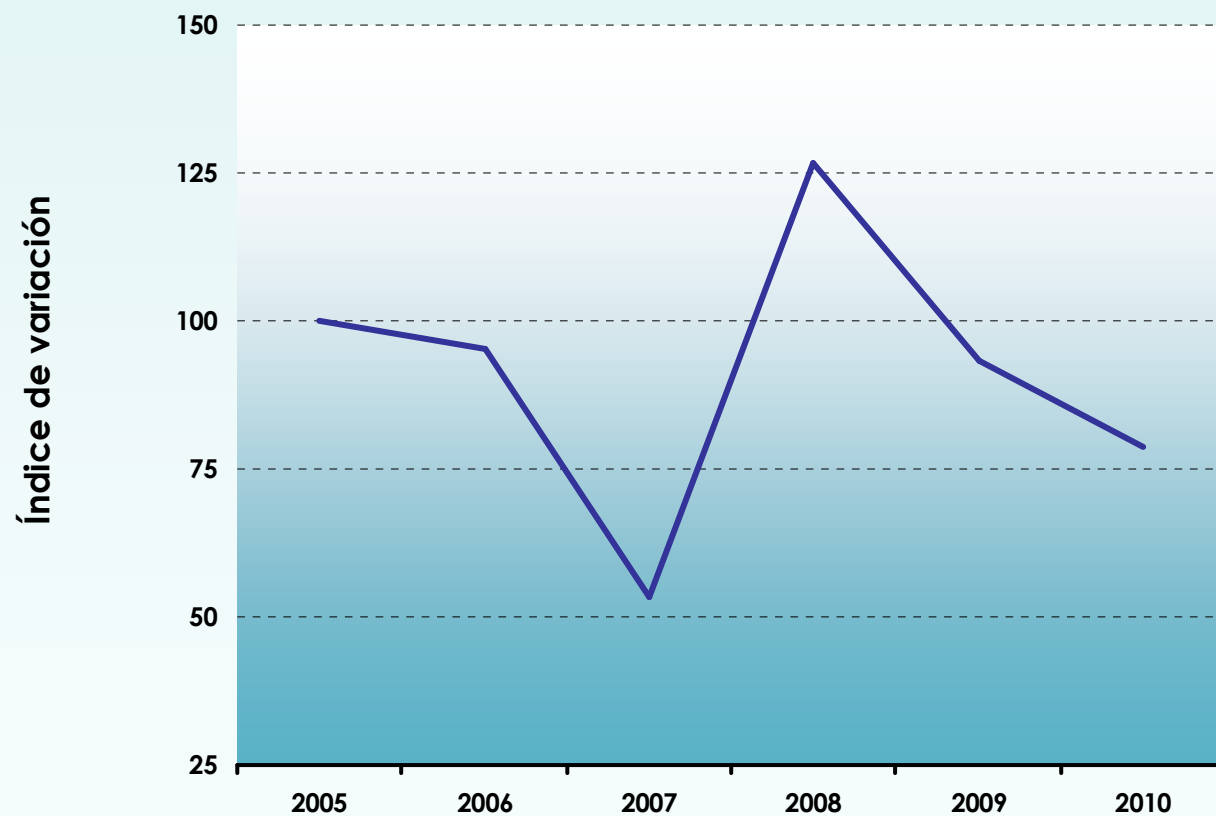




Rendimiento de la flota pesquera de Arguineguín

El siguiente gráfico muestra el rendimiento de la flota del puerto Arguineguín desde 2005 hasta 2010. El rendimiento ha alternado años de crecimiento con otros de caídas. El rendimiento de la flota experimenta un fuerte crecimiento desde mediados del 2007 hasta mediados del 2008, suponiendo un aumento del 137%, gracias al incremento de las ventas en lonja.

Rendimiento económico por buque (ventas € /nº buques)





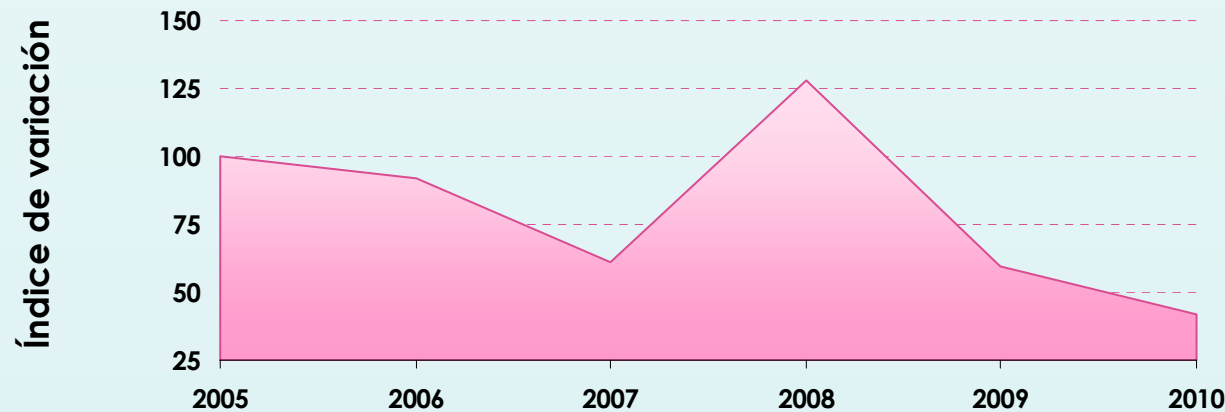
Productividad física del tonelaje y potencia

En cuanto a la productividad asociada al tonelaje y potencia de las embarcaciones de pesca, habría que tener en cuenta otros factores como los planes desarrollados de paralización temporal, el número efectivo de días faenados y los límites de capturas para las poblaciones de pesca.

Productividad física por GT (kg/GT)



Productividad física por CV (kg/CV)



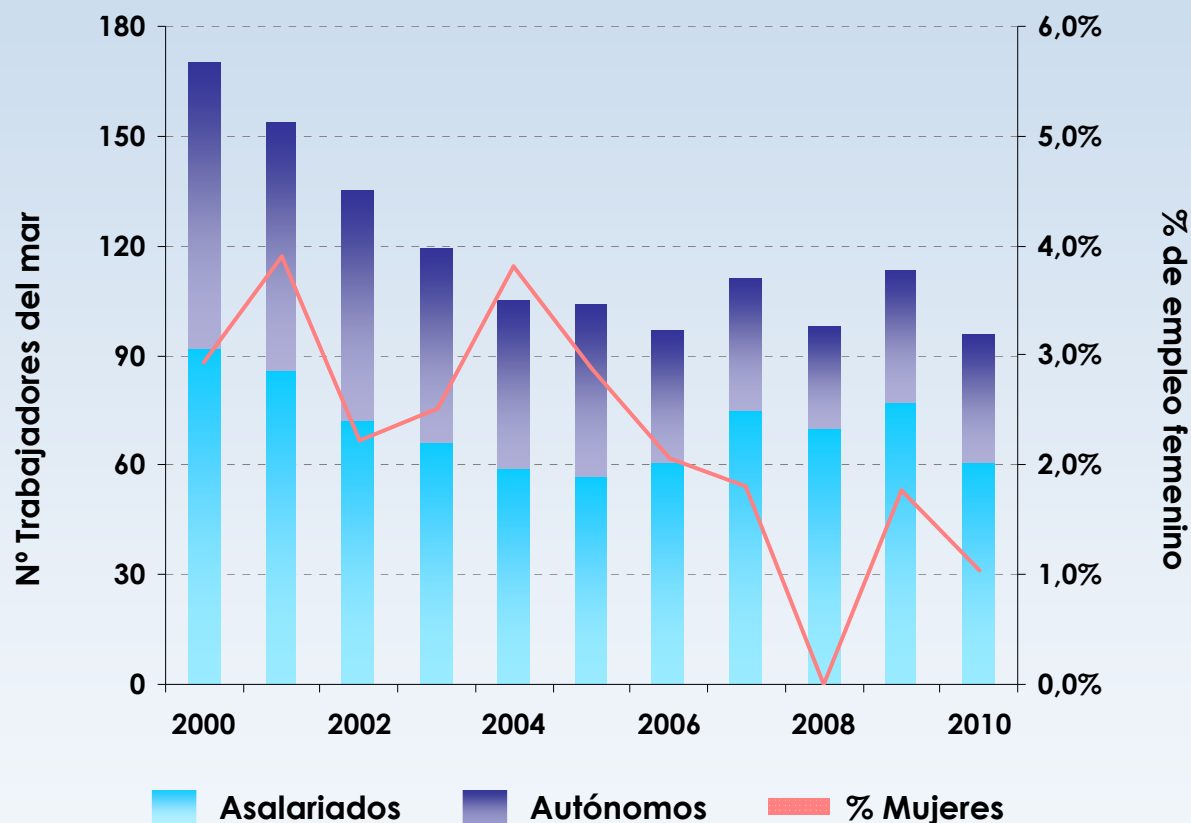
Cabe resaltar que tanto el tonelaje como la potencia experimentan una importante incremento de la productividad en el año 2007. Dicha productividad aumenta un 108% en el caso del tonelaje y un 110% para la potencia. Esto es debido a una importante aumento de las capturas durante ese año. Desde el año 2008 la productividad disminuye, siendo más moderada a partir del año 2009.



Empleo

El empleo se ha reducido entre 2000 y 2006 por la reducción de la flota y las innovaciones tecnológicas implantadas a bordo de los buques de pesca. Posteriormente, se muestra una tendencia irregular del capital humano. Por otro lado, entre 2000 y 2008, el empleo femenino disminuye alrededor de un 4%, para posteriormente recuperarse un 2% durante el año siguiente.

Evolución del empleo de los trabajadores del mar



El porcentaje de autónomos representa de media el 40,3% sobre el total del empleo, mientras que el 59,7% se trata de personal asalariado.

Empleo desglosado por sexo y por tipo de trabajador

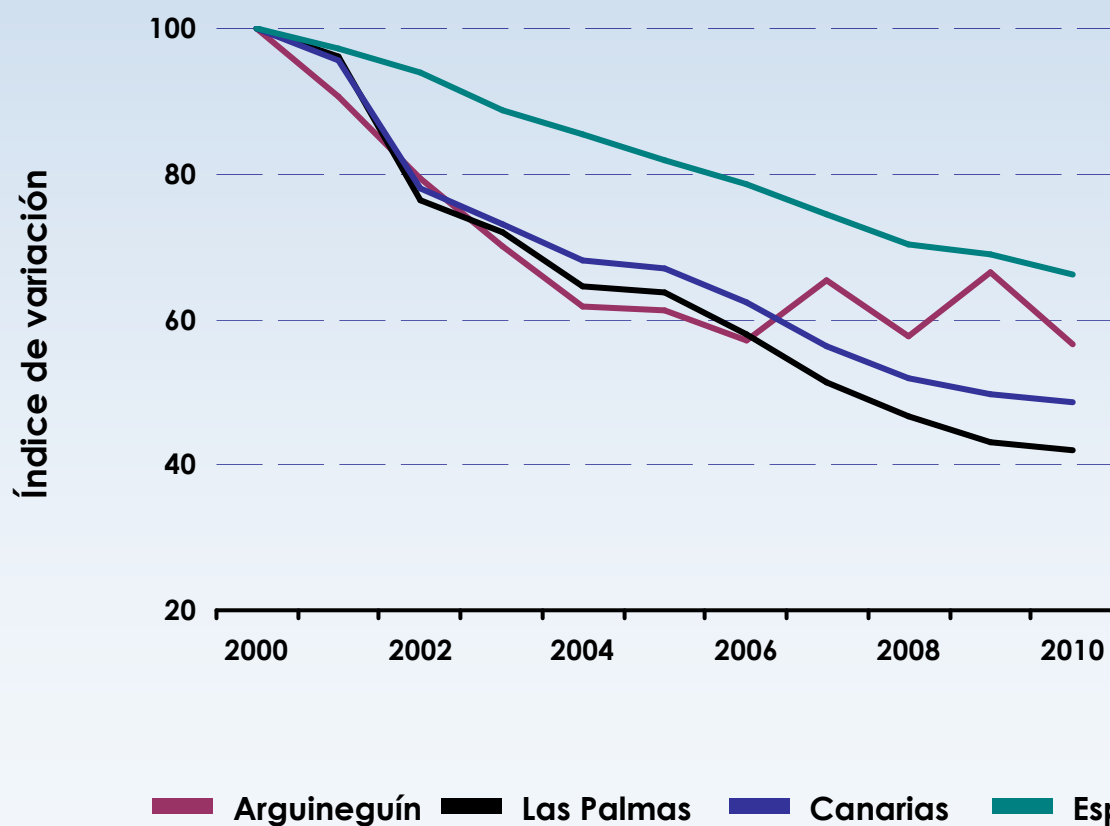
| Años | Hombres | Mujeres | Cuenta ajena | Cuenta propia |
|-----------------|------------|----------|--------------|---------------|
| 2000 | 165 | 5 | 92 | 78 |
| 2001 | 148 | 6 | 86 | 68 |
| 2002 | 132 | 3 | 72 | 63 |
| 2003 | 116 | 3 | 66 | 53 |
| 2004 | 101 | 4 | 59 | 46 |
| 2005 | 101 | 3 | 57 | 47 |
| 2006 | 95 | 2 | 61 | 36 |
| 2007 | 109 | 2 | 75 | 36 |
| 2008 | 98 | 0 | 70 | 28 |
| 2009 | 111 | 2 | 77 | 36 |
| 2010 | 95 | 1 | 61 | 35 |
| PROMEDIO | 116 | 3 | 71 | 48 |

De acuerdo a la cofradía de pescadores, las cifras de afiliaciones que se manejan regularmente han sido de media de aproximadamente 225 trabajadores del mar para el periodo IFOP 1994-1999, de 200 para el IFOP 2000-2006 y de 125, en el caso del FEP 2007-2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Social de la Marina (ISM). Los datos para el análisis del empleo se han obtenido a fecha de 31 de diciembre para cada año de estudio. (La diferencia entre los datos del ISM y de la cofradía puede producirse por la influencia de los planes de recuperación pesquera en los meses de cotización).

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo a nivel territorial. Se aprecia como ha disminuido en todos los ámbitos territoriales durante el periodo analizado. Destaca que la disminución del empleo durante los años 2006-2010 ha sido menor en el municipio de Mogán que a nivel provincial y autonómico. Asimismo, el capital humano de Mogán representa de media el 9,6% del total de trabajadores del mar en la provincia de Las Palmas y el 6,4% de Canarias.

Comparativa de empleo a nivel territorial



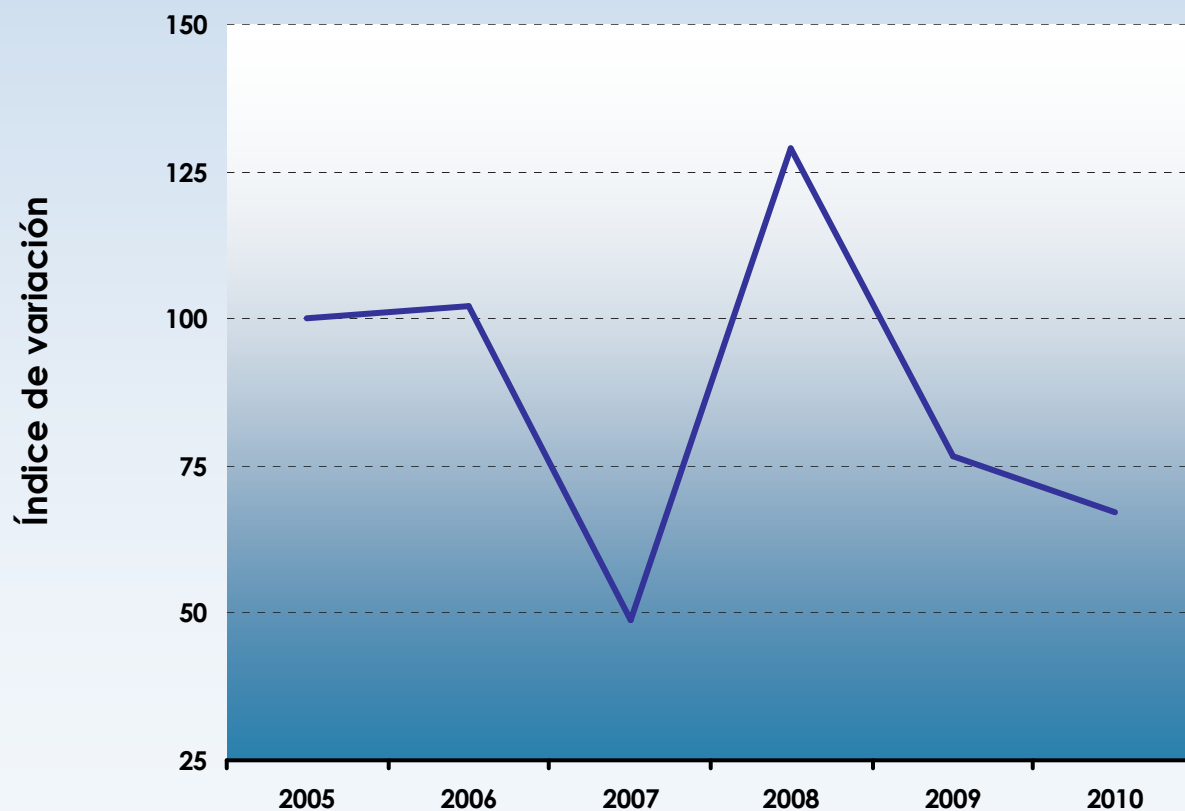
| Año | % empleo respecto a la provincia | % respecto a la CCAA |
|-----------------|----------------------------------|----------------------|
| 2000 | 8,6% | 6,2% |
| 2001 | 8,1% | 5,8% |
| 2002 | 9,0% | 6,3% |
| 2003 | 8,4% | 5,9% |
| 2004 | 8,3% | 5,6% |
| 2005 | 8,3% | 5,6% |
| 2006 | 8,5% | 5,6% |
| 2007 | 11,0% | 7,1% |
| 2008 | 10,7% | 6,8% |
| 2009 | 13,3% | 8,3% |
| 2010 | 11,6% | 7,2% |
| PROMEDIO | 9,6% | 6,4% |



Rendimiento por empleado

El rendimiento por empleado durante el periodo 2005-2010 ha alternado años de crecimiento con otros de caídas de la productividad. Los años en los que el rendimiento experimenta un incremento más importante son en 2007 y 2008. Por el contrario, desde finales de 2009 la productividad por empleado disminuye, motivado por la caída en la facturación de las ventas.

Rendimiento económico por empleado (ventas € /nº empleos)

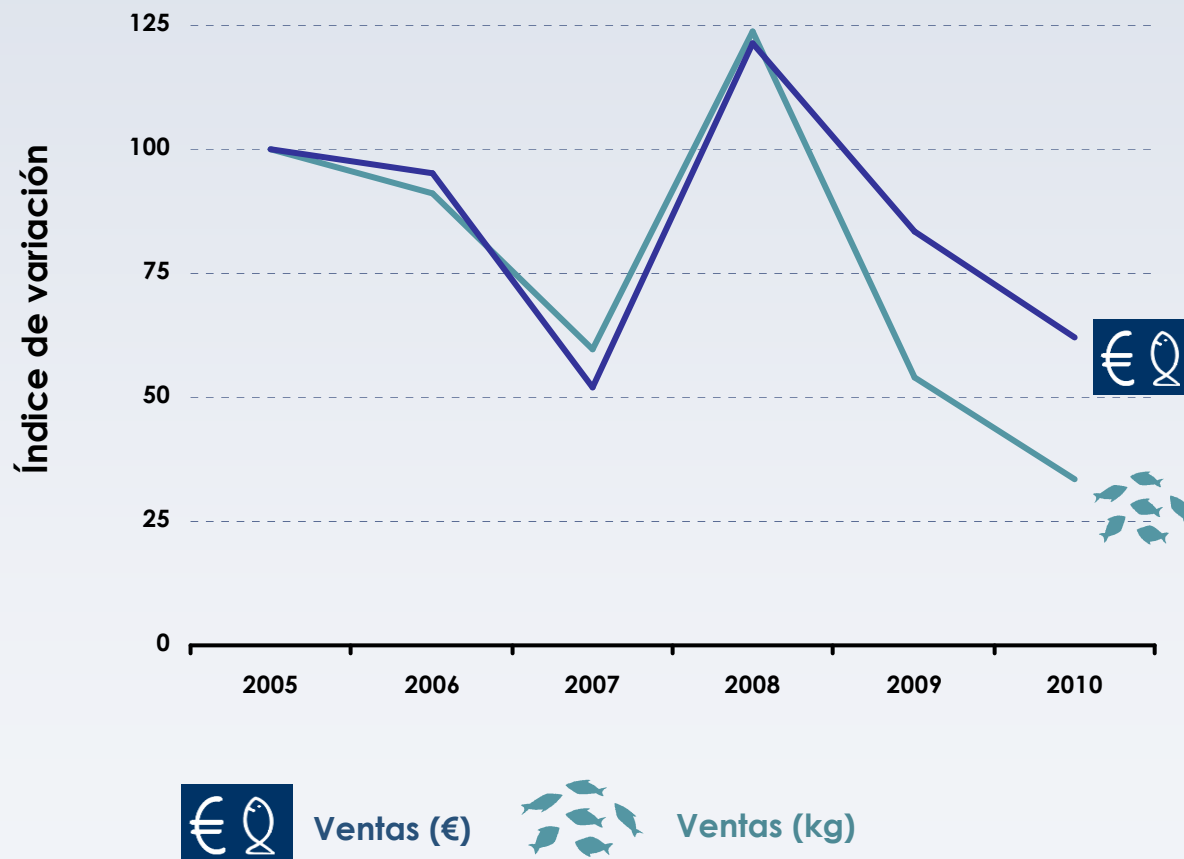




Ventas

Se observa una importante correlación entre las ventas en euros y en kg. Destacar que entre los años 2005-2008, las ventas y la facturación aumentaron un 22%. A su vez, entre 2009 y 2010 el volumen de ventas y los ingresos muestran una tendencia decreciente, disminuyendo un 35,2% anual en el caso de las capturas y un 20% anual en el volumen económico de las ventas.

Evolución de las ventas en el puerto de Arguineguín



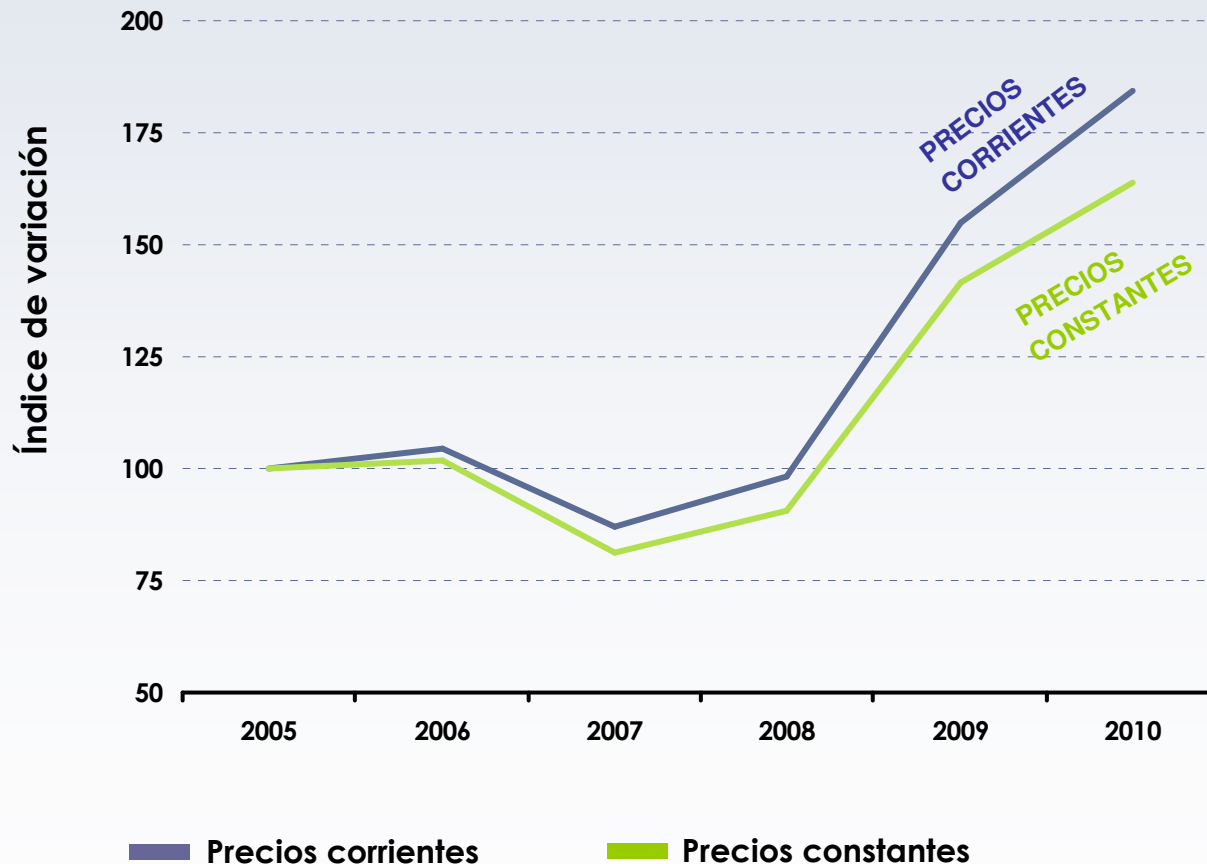
La caída de las ventas durante el periodo mencionado, puede deberse en parte al fenómeno de las corrientes marinas, que desplazan el plancton a zonas no habituales, desplazando también la pesca a zonas poco habituales. Esto afecta directamente al volumen de capturas, a la comercialización del pescado y al empleo.



Precios

La tendencia del precio medio ponderado en el puerto de Arguineguín muestra una tendencia creciente desde la mitad del año 2007 hasta 2010. Durante este periodo los precios corrientes incrementan a una tasa anual del 24%, mientras que los precios constantes lo hacen a una tasa del 22%. Igualmente, la subida de precios es más moderada si atendemos a sus valores constantes.

Evolución del precio medio ponderado (€/kg)



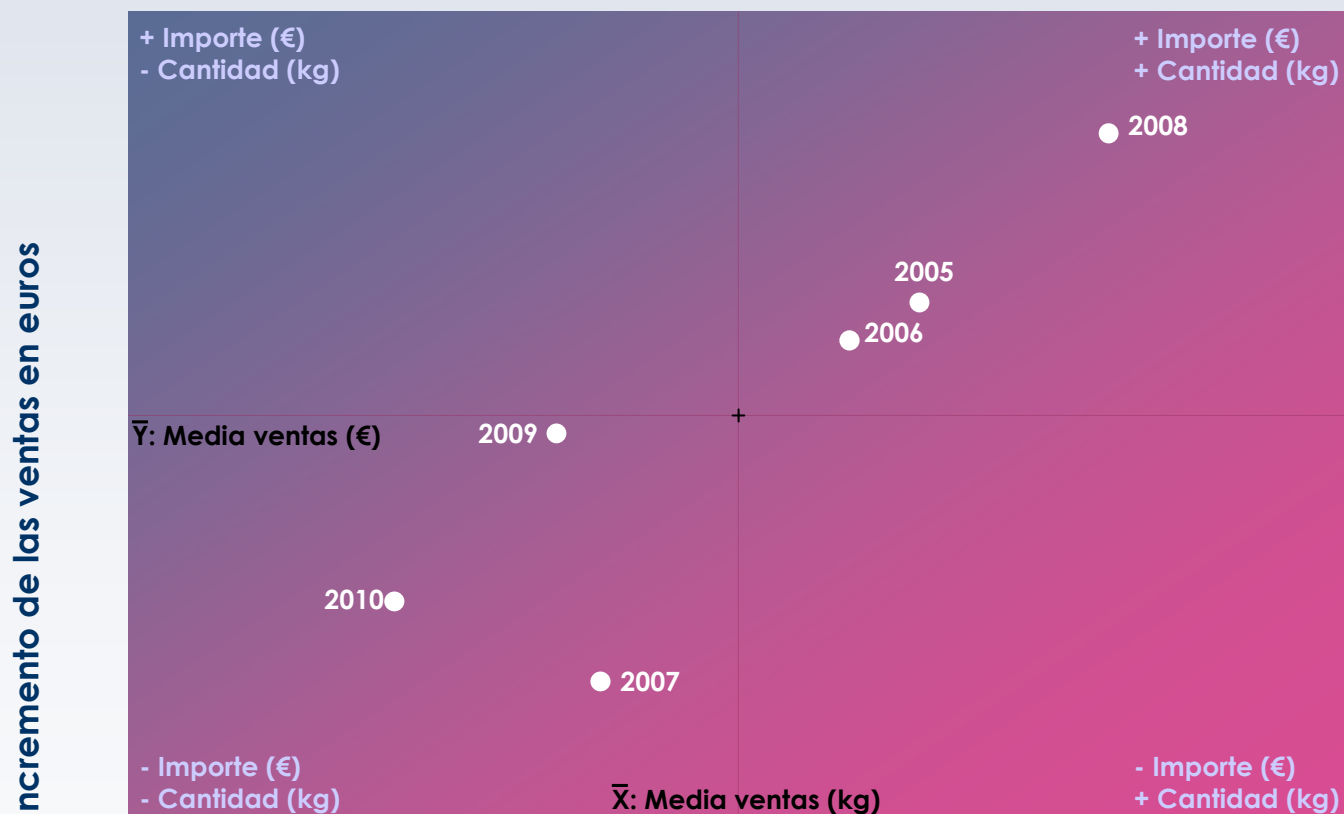
En cuanto a la comercialización, señalar que entre las especies más destacadas atendiendo al volumen de capturas, se encuentran la caballa, el chicharro y el listado,. Sin embargo, las especies que aportan una mayor facturación son el machuelo, el boquerón y el gallito verde.



€ Relación entre el volumen de ventas y su valor económico

En el siguiente gráfico, pueden apreciarse las variaciones que se han producido en relación al volumen de ventas y al valor económico, tomando como referencia la media obtenida en kg y € para el período comprendido entre 2005 y 2009.

Relación de las ventas en kg y € por año



Destacar, que el año 2009 presenta un volumen de ventas un 30% inferior a la media. Sin embargo, su facturación se encuentra casi en la media de los años analizados. En este sentido, se ha producido un mejor equilibrio entre la producción y los ingresos en lonja, lo que supone que haya habido un mejor rendimiento económico de las ventas.

Incremento de las ventas en kg

Conclusiones



El desarrollo del sector pesquero en el municipio de Mogán, se ha logrado fundamentalmente gracias a las aportaciones financieras europeas (mediante los fondos estructurales), nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por la Cofradía de Pescadores de Arguineguín y del Gobierno de Canarias, han sido clave para favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras en el puerto de Arguineguín.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han supuesto una mejora de las instalaciones y servicios de apoyo del puerto pesquero. Esto ha permitido mejorar las condiciones higiénico – sanitarias, la calidad y el valor añadido de los productos comercializados.

Asimismo, las inversiones implementadas en el puerto han mejorado las condiciones de desembarque, tratamiento y acondicionamiento de la pesca, así como el mantenimiento, reparación y abastecimiento de combustible a buques pesqueros.

El apoyo en las infraestructuras portuarias supone un beneficio colectivo de armadores y empresas pesqueras que operan en el puerto de Arguineguín y una reducción de los costes generales. En este sentido, las medidas han permitido también mejorar la competitividad en la actividad pesquera.

Por otra parte, señalar que la mayor parte de los fondos proceden del programa operativo IFOP 2000-2006, y que las actuaciones ejecutadas se han cofinanciado con apoyo comunitario y financiación autonómica.